

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de remodelación interior y nuevas instalaciones en el colegio «Santo Angel», en Rábade (Lugo).

Se convoca concurso-subasta de obras de remodelación interior y nuevas instalaciones en el colegio «Santo Angel», en Rábade (Lugo).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contratos, tipo límite: 57.694.591 pesetas, en dos anualidades.

Se presentarán en dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con pliza de 25 pesetas.

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta suje-

ción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—4.619-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de chatarra.

Se saca a la venta, en subasta pública, para el día 20 de julio de 1983, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, 709.815 kilos de chatarra, sitos en avenida de San Narciso, de Gerona.

Tipo de subasta: 3.549,07 pesetas.

Gerona, 6 de junio de 1983.—El Abogado del Estado, Jefe.—2.953-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (Sección sexta).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de julio de 1983.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 14 de julio de 1983.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deben reseñar en los sobres 1, 2 y 3 el número de expediente que figura en la denominación de la obra que se detalla en la relación adjunta.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.—4.627-A.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Provincia: Cádiz. Denominación: Expediente 216.240/83 PO.2. Proyecto: 1-CA-333. «Obra de fábrica. Reposición del tablero del puente de San Alejandro. CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 655,0. Tramo: Puerto de Santa María». Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Provincia: Valencia. Denominación: Expediente 216.241/83 PO.2. Proyecto: T1-V-428. «Variante de trazado. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 232,400 al 239,400. Tramo: Silla-Variante de camino Real». Presupuesto indicativo: 13.500.000 pesetas. Fianza provisional: 270.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Provincia: Lérida. Denominación: Expediente 216.242/83 PO.2. Proyecto: 1-L-357. «Variante de Tárrega. CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 506,000 al 513,000. Tramo: Tárrega». Presupuesto indicativo: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Huelva. Denominación: Expediente 216.243/83 PO.2. Proyecto: 1-H-293. «Acondicionamiento y variante de Jabugo. CN-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 98,000 al 101,400. Tramo: Jabugo». Presupuesto indicativo: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Jaén. Denominación: Expediente 216.244/83 PO.2. Proyecto: 2-J-314. «Modificación de trazado. Nuevo puente sobre el Guadalquivir. Paso inferior bajo el ferrocarril. CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 17,000 al 18,000». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Provincia: Badajoz. Denominación: Expediente 216.245/83 PO.2. Proyecto: 1-BA-279. «Nueva carretera. CN-340, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 172,300 al 189,500. Tramo: Presa de García Sola-Puerto de los Carneros». Presupuesto indicativo: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Un año.

Provincia: Cádiz. Denominación: Expediente 216.246/83 PO.2. Proyecto: 1-CA-334. «Acondicionamiento CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 639,7 al 654,5. Tramo: Jerez-Puerto de Santa María». Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto del canal del Cubillas, trozo III (Granada).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del canal del Cubillas, trozo III (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.257.126/0311.

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 381.882 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría b).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.638-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción del embalse de la Viñuela (Málaga), primera fase.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción del embalse de la Viñuela (Málaga), primera fase. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.123.111/0315.

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora

de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.834.255 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría c).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.837-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un estudio sobre investigación hidrogeológica básica en el sector vasco de las cuencas del Norte y Ebro. 1983-1984.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un estudio sobre investigación hidrogeológica básica en el sector vasco de las cuencas del Norte y Ebro. 1983-1984.

2.º El tipo de licitación será de once millones trescientas ocho mil ciento ochenta (11.308.180) pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional de 228.184 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.628-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para cartografía básica, mapa geotécnico de Murcia y su término municipal, escala 1/25.000 y 1/5.000.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso adjudicar los factores geológicos y los físico-geográficos. Condiciones de cada una de las zonas geotécnicas respecto a cimentaciones y obras de tierra. Riesgos naturales y definición de zonas inestables, potencialmente inestables y estables.

2.º El tipo de licitación será de nueve millones quinientas veintidós mil cuatrocientas cinco (9.522.405) pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de doce meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional de 190.449 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.630-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un estudio sobre delimitación de las condiciones de utilización para la aplicación de las técnicas de sostenimientos activos en la minería española.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un estudio sobre delimitación de las condiciones de utilización para la aplicación de las técnicas de sostenimientos activos en la minería española.

2.^a El tipo de licitación será de siete millones trescientas cinco mil seiscientos cuatro (7.305.604) pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de nueve meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 146.113 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación supere la suma de 10 millones de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.631-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de los trabajos de prospección previa de las cuencas carboníferas de Sellaño y Beleño (Asturias, Zona Norte).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso adjudicar la contratación de los trabajos de prospección previa de las cuencas carboníferas de Sellaño y Beleño (Asturias, Zona Norte).

2.^a El tipo de licitación será de seis millones cuatrocientas quince mil novecientas ochenta (6.415.980) pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las

nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional, de 128.320 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.632-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un estudio sobre integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la región norte del Pirineo Oriental.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un estudio sobre los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la región norte del Pirineo Oriental (Gerona).

2.^a El tipo de licitación será de siete millones novecientos noventa y nueve mil quinientas cuarenta (7.999.540) pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de siete meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional, de 159.991 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de

España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.633-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación sobre realización de una campaña de obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la provincia de Murcia (Parte meridional).

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso la adjudicación de contratación sobre realización de una campaña de obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la provincia de Murcia (Parte meridional).

2.^a El tipo de licitación será de nueve millones ochocientos noventa y dos mil novecientos ochenta (9.892.980) pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de cinco meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 197.860 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—4.634-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Gerona». Expediente número A/14-83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Gerona».

Canon mínimo anual: 150.000 pesetas.
Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de julio. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 19 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.640-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de contactores, relés y bobinas». Expediente número 314/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de contactores, relés y bobinas».

Precio límite: 4.893.808 pesetas.
Fianza provisional: 97.876 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de julio. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 19 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.641-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación de elementos modulares locales comerciales en terminales del aeropuerto de Málaga». Expediente número 327/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de elementos modulares locales comerciales en terminales del aeropuerto de Málaga».

Precio límite: 16.592.000 pesetas.
Fianza provisional: 331.840 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 15 de julio. Se presentarán en dos

sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 20 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.642-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Vallado perimetral del campo de vuelo del aeropuerto de Pamplona». Expediente número 344/83.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto «Vallado perimetral del campo de vuelo del aeropuerto de Pamplona».

Precio límite: 38.910.940 pesetas.
Fianza provisional: 778.219 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 15 de julio. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 21 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.643-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Construcción de edificio de viajeros en Lugo-Llanera y adaptación del edificio actual en puesto de material remolcado (tratamiento integral de la línea León-Gijón).

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 79.412.252 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 1.700.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente, en: Categorías, e; grupos, C, y subgrupos, 2.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de junio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—9.260-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Saneamiento de trincheras de los puntos kilométricos 52,900 al 53,720, del 54,350 al 54,875, del 56,650 al 56,910, del 58,310 al 58,590 y del 61,200 al 61,520 de la línea Madrid-Burgos.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 65.573.367,85 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de la avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 1.500.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente en la categoría e), grupo A, subgrupo 1.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de junio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—9.261-C.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Reparación de túneles de Oviedo-Pravia y ramales».

La Dirección General de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Reparación de túneles de Oviedo-Pravia y ramales».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en calle General Rodrigo, 6, 3.ª, Madrid, en el Departamento de Administración, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las diez a las doce horas, todos los días hábiles hasta el día 28 de junio de 1983, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el mismo día 28 de junio de 1983, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—4.636-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mini-bares, con destino a los Paradores Nacionales de Salamanca, Córdoba, Toledo y Avila.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mini-bares, con destino a los Paradores Nacionales de Salamanca, Córdoba, Toledo y Avila, por un precio tipo de licitación de diez millones seiscientos sesenta y ocho mil (10.668.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en las Jefaturas Provinciales de Turismo de Salamanca, Córdoba, Toledo y Avila.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor 4.231-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio del «Plan de ordenación de la oferta de instalaciones para la navegación de recreo en las islas de Ibiza y Formentera» y edición de 80 ejemplares del mismo.

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio del «Plan de ordenación de la oferta de instalaciones para la navegación de recreo en las islas de Ibiza y Formentera» y edición de 80 ejemplares del mismo, por un precio tipo de licitación de 8.500.000 (seis millones quinientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle de María de Molina, 50, Madrid) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (calle de María de Molina, 50, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes, (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1983.—La Presidenta, Mercedes Vera García.—4.310-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio del «Plan de ordenación de la oferta de instalaciones para navegación de recreo en las Rías Bajas, sector de costa entre Tuy y Cabo Finisterre», y edición de 80 ejemplares del mismo.

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio del «Plan de ordenación de la oferta de instalaciones para navegación de recreo en las Rías Bajas, sector de costa entre Tuy y Cabo Finisterre», y edición de 80 ejemplares del mismo, por un precio tipo de licitación de 9.500.000 (nueve millones quinientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle de María de Molina, 50, Madrid) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (calle de María de Molina, 50, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes, (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1983.—La Presidenta, Mercedes Vera García.—4.311-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria diversa con destino al parque móvil de esta Diputación.

Objeto del contrato: La adquisición con destino al parque móvil de la Diputación del material que a continuación se especifica, con sujeción a las previsiones de los correspondientes pliegos de condiciones técnicas, integrado en cinco lotes:

Lote número 1.—Una máquina retroexcavadora cargadora de potencia entre 60 y 70 HP (DIN). Un martillo hidráulico, incluido su acoplamiento a la máquina anterior, peso, incluida barrena, mínimo 240 kilogramos.

Lote número 2.—Un dumper de carga útil mínima 1.500 kilogramos. Descarga hidráulica con giro de 80 grados.

Lote número 3.—Una cisterna, remolcable calorifugada. Capacidad entre 8.000 y 10.000 litros. Será capaz para circular a una velocidad mínima de 50 kilómetros por hora.

Lote número 4.—Una hormigonera, capacidad real de amasado 350 litros. Potencia del motor «Diesel» de 11 a 14 CV.

Lote número 5.—Una mezcladora asfáltica. Producción mínima 5 toneladas métricas/hora. Remolcable por camión.

El importe total máximo para cada uno de los lotes antes indicados, será el siguiente:

Lote número 1: 8.400.000 pesetas.
Lote número 2: 750.000 pesetas.
Lote número 3: 2.550.000 pesetas.
Lote número 4: 450.000 pesetas.
Lote número 5: 750.000 pesetas.

El importe total máximo que se establece, no podrá ser rebasado en las ofertas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del edificio sede de la Diputación.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas, serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago del precio: Con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, ya establecidas y aprobadas.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Provincial, los pliegos de condiciones técnicas y jurídicos y económico-administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 49, de 25 de abril de 1983, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, de fecha), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esta Diputación Provincial para la adquisición de maquinaria diversa, con

destino al parque móvil de la Diputación (lote número), se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, y de condiciones técnicas y facultativas, y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de (cantidad en letra) pesetas, respecto a cuyo plazo ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 2 de mayo de 1983.—El Presidente.—3.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1983, acordó adjudicar definitivamente el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de saneamiento y alcantarillado de la zona del puerto, a don Salvador Palacio Solbes, en representación de «Sagares, S. L.», por la cantidad de dieciocho millones doscientas veintinueve mil seiscientos treinta y cinco (18.229.635) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121-1.º del Real Decreto 2046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 11 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chantada (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Rosalía de Castro y otras en la villa, primera fase.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1983, se anuncian las siguientes subastas:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la calle Rosalía de Castro y otras en la villa de Chantada, primera fase.

2.º **Tipo de licitación:** 11.050.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 221.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y laboral, y documento de clasificación específica, de acuerdo con lo determinado en el artículo 88 de la Ley de Contratación del Estado y Oficial del Estado» número 52, de 2 de Oficial del Estado número 52, de 2 de marzo), en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de las expresadas obras, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de diez a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chantada, 18 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la concesión del servicio público de limpieza viaria en el distrito de Moratalaz.

Objeto: Concurso-subasta para contratar la concesión del servicio público de limpieza viaria en el distrito de Moratalaz.

Tipo: 165.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato se fija en cinco años y la garantía en seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificaciones mensuales.

Fianzas: Provisional, 905.000 pesetas; la definitiva, y en su caso, la complementaria, se fijarán en el 5 por 100 del precio inicial anual de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso-subasta para contratar la concesión del servicio público de limpieza viaria en el distrito de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra) al año.

Igualmente se obliga para el supuesto de que el Ayuntamiento de Madrid así lo acordara, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del pliego de condiciones técnicas, a constituir una Sociedad anónima para la prestación del servicio indicado en régimen de Empresa mixta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.635-A.